AÑO IX — MARTES 3 SEPTIEMBRE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Extranjero:

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FRANCIA

No podemos menos de seguir con interés la marcha política de nuestra vecina república. Celebra el socialismo su importante congreso de Nancy, y apena el ánimo ver los desplantes que el socialismo ha tenido contra la patria, á la que consideran tiránica, contra el ejército, al que suponen instrumento bárbaro de opresión y arma loca contra los indefensos marroquíes, y hasta la emprenden contra sus compañeros de armas y fatigas los radicales, porque éstos se van volviendo patriotas, y hasta partidarios de la intervención en Marruecos. Este es el presente; veamos el pasado.

Asociáronse socialistas y radicales, en el famoso *bloque* para llevar á cabo en Francia dos cosas ó propósitos. La persecución de la Iglesia y las reformas sociales.

De como se hayan ayudado unos á otros, en la primera parte del programa, bien lo prueba la bárbara persecuc ón, y el estado miserable á que la Iglesia ha quedado reducida, separada del Estado y anulada la educación religiosa y moral.

Mas llégase la segunda parte del programa, ó sean las reformas sociales, y si lo de la Iglesia llegaba al alma, esto ya llega al cuerpo, puesto que los socialistas dicen: «Ya hemos zanjado cuentas con la Iglesia, pero ahora hay que zanjarlas contra los capitalistas, contra los ricos, contra los propietarios, y si hemos ajustado las cuentas á Dios, ahora toca ajustárselas al dinero, hasta que no quede ante nosotros, títere con cabeza; que luego, ya veremos.»

Pero sucede lo que era de esperar. «Al dinero no tocarmele» dicen los radicales, y echando pie atrás entran en la política de subterfugios y aplazamientos, y vuelven á pronunciar las palabras de patria, ejército y libertad individual, colocándose en una actitud semi conservadora, y desde luego, disidentes del socialismo. Acompañaron á éste á combatir á la Iglesia, y no quieren acompañarle á sacar á luz y repartir el dinero. ¡Es claro, tienen escrúpulos!

Todo esto deja entrever, que será muy fácil que pronto estalle en la vecina república la excisión y lucha entre radicales y socialistas. lo cual ha de empeorar aún más el estado de Francia.

Como en España todo lo de Francia repercute, aunque sea á plazo de medio siglo, ya se habla del despertar de nuestros partidos avanzados, y de propósitos de alianzas entre republicanos y liberales. Dícese que D. Melquiades Alvarez se asociará á Moret para emprender una campaña de reformas, siendo una de las primeras, la implantación en su día de la libertad de cultos. Los republicanos, por su parte, preguntan á Canalejas, si piensa volver á poner sobre el tapete la ley de asociaciones; esto es, volvemos á la manoseada cuestión religiosa, como si la cuestión de España fuera cuestion religiosa.

Aquí la cuestión es administrativa; es gobernar bien; es favorecer las industrias, para desarrolladas éstas, disminuir en proporción impuestos; es aumentar la producción y la riqueza, y esto se logrará trabajando unos y fomentando el trabajo otros, pero no persiguiendo á la Religión ni á la moral, que esto nada tiene que ver con la política ni puede engendrar otra cosa que la inmoralidad y el desorden.

***

"GACETA" DE MADRID

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Traslados.—En virtud de concurso á una cátedra de Matemáticas del Instituto de Zamora, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, á D. Francisco Simón y Mayorgal, actual catedrático del de Baeza.

Idem íd., á la cátedra de Psicología, Lógica y Etica, del Instituto de Córdoba, con el sueldo de 3.000 pesetas, á D. Juan Marina y Muñoz, actual catedrático del de Ciudad Real.

Idem íd., á la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Cabra, con el sueldo de 3.000 pesetas, á D. Antonio Pérez Pimentel actual catedrático del de Zamora.

Subastas.—Señalando el día 9 de Octubre próximo, á las once y en la casa Ayuntamiento de Barcelona, para la relativa á la construcción y reforma de las cloacas en la zona limitada por las calles de Aragón, Balmes, Mallorca y Urgel, de dicha capital, bajo el tipo máximo de 143,412,33 pesetas.

GLORIAS ESPAÑOLAS

3 DE SEPTIEMBRE

En este día, y año de 1455, murió en la ciudad de Avila D. Alfonso el *Tostado*, llamado también el *Abulense*, varón de insignes virtudes y versadísimo en todo género de letras. Fué natural de Madrigal, y de ahí que por muchos escritores, se le llame Alfonso de Madrigal. Escribió tanto, que la mayor parte de los historiadores convienen, que salió cada día de los que vivió, y creo debe corregirse diciendo que de los que pudo durante su vida escribir, á tres pliegos diarios, pasando de treinta y cuatro los tomos originales que se conservan en su Colegio mayor, de San Bartolomé, de Salamanca. Fué obispo de Avila, y está sepultado en la Catedral á espaldas del sagrario en un rico sepulcro de alabastro, guarnecido de oro, siendo este sepulcro, una de las cosas más notables de Avila.

En el mismo día, y año de 1715, murió en el convento de las Descalzas reales de Madrid, la Serenísima señora Sor Mariana de la Cruz, religiosa de dicho convento, é hija del infante D. Fernando de Austria. Nació en Bruselas el 26 de Julio de 1641. Fué muy ejemplar y virtuosa, y motivo de grande edificación. Asistió á su entierro toda la grandeza, y en el mismo día, Felipe V concedió perpétuamente á la Madre abadesa que fuese de esta casa, la grandeza de España; distinción que han disfrutado sus sucesoras.

Ildefonso Rodríguez y Fernandez.

Las maniobras militares.

Han sido designados los puntos en que han de verificarse las maniobras del próximo Septiembre.

Las tropas tienen señalada su llegada é instalación en vivac ó campamento de Chao de Rivas, distante dos kilómetros de Bóveda, en los días 20 y 21.

Las operaciones de concentración y despliegue tendrán lugar en los días 22 y 24, verificándose por el Norte de Rubián, cerro Coste y Sanfiz, finalizando por el Norte.

Para campo de experimentación técnico fué elegido el coto de Julián, muy cercano á Bóveda.

El Estado Mayor se colocará en el pico de San Gil para observar las experiencias técnicas.

Desempeñarán importantísimo papel como cuerpo auxiliar de estas operaciones, los automóviles de la capital, que se han inscrito en las listas del «Regional Automovil Club» creado por el «Real Club de España».

Los propietarios de automóviles, ya sean militares ó paisanos, prestarán en las próximas maniobras su concurso valiosísimo, realizando los servicios de correos, descubiertas y otros inherentes á las operaciones militares.

De la estación de León saldrán once trenes militares.

De Salamanca va el regimiento de Talavera y de Zamora el de Toledo.

El rey desembarcará en un puerto de Galicia y regresará en el tren real que están arreglando.

En los pueblos se hacen grandes acopios de víveres, reinando gran entusiasmo.

Su Majestad el Rey á Cortegada

Parece cosa definitivamente resuelta que Su Majestad el Rey vaya desde Bilbao á la isla de Cortegada.

El viaje del Monarca se verificará en el «Giralda», y si el séquito que ha de acompañarle fuera muy numeroso, iría con aquel barco otro que diera alojamiento al elemento palatino.

Con S. M. irá el ministro de Marina, que es portador de los planos de la isla, con el fin de que D. Alfonso elija el punto de embarcadero en la misma, y designe los que han de destinarse á otros servicios.

Dícese que en este viaje es fácil que acompañe á S. M. el presidente del Consejo de ministros.

De La Coruña dicen lo que sigue:

«Parece confirmarse que dentro de muy pocos días saldrá de San Sebastián S. M. el Rey, á bordo del «Giralda», con rumbo á las costas gallegas.

El primer puerto que en esta excursión visitará será el de El Ferrol, probablemente, y desde allí se trasladará el Monarca, en su yate, á la ría de Arosa con objeto de detenerse algunas horas en la isla de Cortegada, y visitar, si dispone de tiempo Carril y Villagarcía.

Según comunican de San Sebastián, el viaje lo hará D. Alfonso de riguroso incógnito.»

El Foreign Office de Londres ha ordenado que una flotilla de cruceros de la escuadra inglesa del Canal se encuentre en Villagarcía el día 4 del corriente.

Aquí permanecerá hasta que los Reyes realicen su visita oficial á la isla de Cortegada.

Guardas jurados

Por la intendencia de Palacio se dispone el nombramiento de dos guardas jurados, los cuales serán los encargados, por ahora, de la vigilancia de la isla, á fin de evitar muy especialmente la tala de árboles.

En los primeros días de la presente semana se posesionarán los nombrados de sus respectivos cargos.

¿DE VERAS?

Los que quieren traer luces
por decir, que no se vé
cosa que valga en política
para hacernos renacee
han visto entre Don Melquiades
y el mismísimo Moret
señales de inteligencia,
programas de no sé qué.
Mas como joya primera
de lo que van á traer
es la libertad de cultos,
pues dicen, que mal papel
hacemos sólo con uno,
y que aquí debiera haber,
el musulmán, el mormónico,
el indio y el japonés;
y tener templos Mahoma,
y Brahma y Buda, y hacer
iglesias de todos ellos,
y en cada pueblo tener
de todas las religiones,
centros, para así escoger,
y tener más libertades,
que las que tubo Babel.
El éxito. ¿Quién lo duda?
será hermoso, á enloquecer,
pues nos traerán, los moritos
los chinos y los *yankés*,
viniendo todo de fuera;
porque no puedo creer,
que americanos ó moros
nos vayamos á volver;
pues quien no sea católico
disidente podrá ser,
por no decir renegado,
cual dican en Marraskest;
pero mormón ó chinito
ó malayo, ó *neoyorkés*,
ningún español se vuelve
por vueltas que se le dé.
Y si mezquitas, pagodas,
y sinagogas, es ley
que en Segovia levantemos,
tendrá Segovia que ver.
¡Qué variedad, qué colores,
qué belleza, qué burdel!
¡Oh! la libertad de cultos
¡Colosal! Prepárense,

I. R. F.

— 32 —

migo después de pensarlo un poco, También Lo estuvo para quedarse, incitado por las cosas tan ricas que allí daban de comer; pero acabó por decir que quería mejor volverse con su madre.

Así se quedó To en la escuela de los misioneros, mientras sus padres y hermanos se volvían á la cabaña del lago de Ta lo.

V

Diez años después

Han pasado diez años desde el día en que se quedó To en la escuela de los misioneros de Hian hien. Hacía ya tiempo que era cristiano, y haáia recibido en el bautismo el nombre de Antonio, á pesar de lo cual se le llamaba ordinariamente Toni, por tener este nombre más semejanza con los nombres chinos que el de Antoñio. Cuando era más pequeño, solía el P. Wecker llamarle también To ne li, nombre enteramente chino en sus sonidos. Al tiempo en que volvemos á verle, tenía ya sus dieciseis años cumplidos y había cursado todas las asignaturas que se enseñan en la escuela de los misioneros de Hian hien. Siempre fue un niño muy aplicado, el primero de su sección, y á más del chino había aprendido el francés y el latín, y hasta un poco de alemán, por ser esta la lengua patria de su querido maestro el P. Wecker, y por ser alemanes los misioneros que evangelizaban la vecina provincia de Shantung. Antonio estaba resuelto á consagrarse á la conversión de sus paisanos en el estado sacerdotal, si se le juzgaba digno de tan alta vocación.

Sus maestros, que conocían muy bien el raro talento, la pureza de costumbres y la gran piedad de An-

— 29 —

cuántos! Si casi no podíamos sacar las redes. ¡Estoy seguro de que hay á lo menos un quintal!» exclamó resplandeciente de gozo.

«Más; quintal y medio», observó Han.

«Señor, nos habeis traído buena suerte, y si es cierto como dicen que sois un hechicero, sereis un hechicero bueno. Todos iremos con vosotros á Hian-hien y llevaremos los peces y los niños.

«Podeis hacer lo que mejor os parezca, padre, murmuró Min» ¡«Veremos si la cosa acaba en bien!» Yo no voy.»

«Bueno; te quedas aquí y le dices al primo que mañana recibirá los réditos atrasados, y que puede buscar otros criados que vayan á mover sus máquinas de riego.»

En esto se quedó. Después que todos hubieron admirado los hermosos peces, tomaron el desayuno y se emprendió el viaje. Delante iba la barca del pescador con toda la familia excepto Min, que se quedó en casa despechado. Los peces coleaban en una gran tina llena de agua puesta en medio de la barca, pues Yang quería que llegasen vivos á Hian hien. Inmediatamente detrás iba el barco del misionero, y así llegaron al río Hu-to después de una corta travesía, y con la ayuda de su corriente y de un fnerte viento Sur que hinchó las velas, arribaron temprano aquella tarde á la ciudad de Hian-hien, importante centro de población, ¡Cuánto se admiró To al ver por vez primera las murallas y las puertas de la ciudad, y tantas casas en las calles, y tanta gente en el mercado! pues era la primera ciudad que veía en su vida. Lo, por su parte, en todo el corto camino que hicieron

NAVA DE LA ASUNCION.

Una muerte sentida.—El duelo y la gratitud de un pueblo.

En esta villa que, en el transcurso de pocos meses, ha registrado la defunción de importantes personas de esta localidad, llora hoy una nueva desgracia.

El día 23 de Agosto falleció en esta población el que durante cerca de cuarenta años fué Maestro de esta escuela de niños D. Julián Arévalo Barrero. Su muerte ha producido hondo y general sentimiento.

Apenas ocurrido su fallecimiento la población en masa acudió a la casa mortuoria y de modo tan patético como expresivo se asoció al dolor que experimentaba la familia del finado.

Discípulos de este son todos los habitantes de esta villa que pertenecen á la actual generación. A fuer de agradecidos acudieron presurosos á patentizar la pena que afligía sus corazones, ante el cadaver del que fué su querido maestro.

El Ayuntamiento con tal motivo se constituyó en sesión y tomó los acuerdos siguientes: Que constara en acta el profundo sentimiento de la Corporación por la muerte del que próximamente cuarenta años y á satisfacción de este vecindario, fué Maestro de esta escuela de niños; que con cargo á los fondos municipales se sufragasen los gastos del ataúd, sepelio y funerales; y que el señor Alcalde, representando la Corporación municipal, visitara á la familia del llorado Maestro, para expresarla la paticipación que los Sres. individuos de este Ayuntamiento tomaban en su justo dolor y su vehemente deseo de sacar el cadáver de la casa mortuoria, cuando éste fuera conducido al cementerio.

Jóvenes y niños se reunen también, y todos contribuyen con su óbolo para adquirir una corona que quieren dedicar á su maestro.

Al día siguiente de su fallecimiento y á las cinco de la tarde, se verificó el entierro.

Una hora antes, multitud de personas empezó á llegar á la casa mortuoria.

Un público numeroso ocupaba los alrededores de ésta.

En el portal de la casa se halla colocado sobre una mesa un severo á la vez que humilde ataud.

Sobre él se ve una preciosa corona en la que se lee esta breve y expresiva dedicatoria: «Recuerdo de sus discípulos.»

A las cinco en punto se presentó el clero de esta parroquia con cruz alzada. La numerosa y fúnebre comitiva se puso en marcha.

De ésta formaban parte todas las clases sociales de esta villa, desde las personas más distinguidas hasta las más modestas y humildes de la población.

Muchas personas de pueblos limítrofes, habían acudido tambien á rendir el último tributo al compañero ó al amigo. En el fúnebre cortejo vimos sacerdotes, profesores de primera enseñanza y otras distinguidas porsonas, entre las que citaremos solamente al ilustre hijo de esta comarca D. Victoriano Llorente.

Individuos del Ayuntamiento sacaron de la casa mortuoria el féretro que guardaba los restos del inolvidable D. Julián Arévalo y les condujeron hasta donde el clero rezó el primer responso.

Después multitud de discípulos del finado se disputan el honor de llevar el inanimado cuerpo del que fué su querido maestro.

En el corto trayecto que media entre la casa mortuoria y el Cementerio la comitiva se detuvo varias veces.

Al hacer alto junto á la ermita del cementerio, ocho profesores de primera enseñanza toman el féretro y las cintas que de él penden, entran el cadaver de su compañero en la ermita y le conducen hasta la fosa; cumpliendo así expresa voluntad del finado.

Presidía el duelo el señor Alcalde de esta villa D. Cándido de Pedro Rueda y en representación de la familia, el hijo político del finado, D. Gabriel Herrero y sus parientes próximos, D. Zacarías Casado, ilustrado Maestro que regenta la escuela pública de niños de Carbonero el Mayor y los señores D. Amós Nuevo inteligente sacristán de esta parroquia y D. Bernardo Arévalo, vecino de Miguelibañez.

Descansa en paz, queridísimo Maestro. Como testimonio de mi gratitud, te dedico estas mal hilvanadas líneas, este necrológico recuerdo; ya que tu me enseñaste á coordinar ideas y á expresar mis pensamientos.

Meritoria ha sido tu labor durante tu peregrinación por este mundo.

Por millares se cuentan tus discípulos y entre éstos, figuran hoy distinguidos médicos y farmacéuticos, pundonorosos militares y políticos de gran nombre.

Todos te lloramos. El sentimiento de la gratitud sebosa en nuestros corazones.

Todos enviamos nuestro aplauso por su iniciativa, á tu distinguido discípulo D. Antonio Herrero, reputado médico en Segovia, al proponer que lleve tu nombre la calle en que viviste.

Ni un momento dudamos que este Ayuntamiento acogerá con aplauso y realizará en breve el pensamiento del señor Herrero.

El pueblo de Nava de la Asunción patentiza su cultura y su amor á la enseñanza, honrando y manteniendo el nombre del que fué dignísimo maestro de su escuela de niños.

La labor del maestro, el trabajo de ese modesto funcionario que tiene la elevada misión de formar el corazón del niño y de hacer buenos ciudadanos, no pueden pagarle los pueblos con dinero: se paga unicamente con el agradecimiento.

Se dice del individuo, *que el que no es agradecido no es bien nacido.*

El que no paga con el agradecimiento los beneficios de la educación, es un hombre mal nacido, es un ciudadano indigno.

E indigno es el pueblo que no rodea de prestigio y consideración personal á sus maestros; prestigio y consideración que necesitan para mejor cumplir sus difíciles y transcendentales deberes.

Me siento orgulloso de ser hijo de esta villa que así dignifica el nombre de sus profesores.

Un discípulo agradecido.

31 8 907.

De instrucción pública

Tomas de posesión

El alcalde de San Ildefonso participa que se ha posesionado de la escuela de Balsain, el maestro D. Pedro Badillo.

—El alcalde de Fuentes de Cuéllar que lo ha hecho de aquella escuela la maestra interina Doña Leonarda Sanjuán.

Renuncia

El alcalde de la Salceda participa que ha renunciado y hecho entrega de la escuela de dicho pueblo, el maestro D. Frutos Bernal Martín, por haber sido nombrado auxiliar propietario de la escuela de Herrera (Sevilla.)

Credencial

La remite el rectorado central á favor de Doña Gabriela Aguado Lozano, actual maestra de La Matilla, nombrándola para la escuela de Villanueva de la Cañada (Madrid.)

Cese y nombramiento

El alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela, participa que ha cesado en el desempeño de aquella escuela doña Eugenia Martínez Montes y que la Junta local ha acordado nombrar interinamente, para que no quede sin maestro dicha escuela, á D. Pablo Riaño.

FERIAS Y FIESTAS EN Santa María la Real de Nieva

En los días del 7 al 15 del corriente, el Ayuntamiento de dicha villa, siguiendo sus costumbres tradicionales, ha acordado que sus fiestas populares en honor á su Excelsa patrona Nuestra Señora de la Soterraña, y su feria de ganados, tengan lugar en este año en dichos días con arreglo al siguiente

Programa de festejos

Día 7.—A las doce del día, inauguración de las fiestas que se anunciarán con repique de campanas, disparo de cohetes, músicas y dulzainas del país que recorrerán las calles de la población.

A las tres de la tarde, procesión religiosa.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento y velada religiosa ó sea ofrecimiento de cirios á Nuestra Señora.

Día 8.—Al amanecer del día, repique de campanas, bombas y cohetes y dianas por las músicas y dulzainas del país y á continuación baile matinal, en la plaza de la Constitución.

A las diez, función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del R. P. Dominico Fray Antonio Hernández, Predicador de S. M. el Rey y Catadrático del Colegio de 2.ª enseñanza de la expresada villa.

A las tres de la tarde, Procesión como el día anterior, que terminará con la Salve cantada. A continuación, Baile con las dulzainas del pais en la Plaza Mayor.

A las ocho de la noche, iluminación en las fachadas del Ayuntamiento con focos eléctricos, cuya instalación está á cargo de la Sociedad «La Unión Electro Industrial» establecida en dicha villa.

A la misma hora, se quemará magnífica colección de Fuegos Artificiales, por el acreditado pirotécnico de Madrid, Don José Sánchez y Sánchez, terminando con la ascensión de dos Globos.

A las diez, bailes uno de sociedad en el Círculo de Recreo del Siglo XX, otro en el espacioso salón preparado por el Ayuntamiento y otro con las dulzainas del país en la Plaza de la Constitución.

Día 9.—A las siete de la mañana, dianas por las músicas y dulzainas.

A las diez, la Banda de música de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, tocará en el kiosko colocado en la Plaza Constitucional escogidas piezas de su repertorio y á la misma hora en el mismo sitio baile de dulzainas, alternando con la música.

A las tres y media de la tarde, gran corrida de toros en la que se lidiarán seis hermosos toros, con divisa blanca y negra, de la acreditada ganadería de don José Antonio Sánchez, vecino de Carreros (Salamanca).

Espadas: Andrés del Campo «Dominguín», de Madrid; Vicente Romo «Romito», de Madrid y Antonio de Andrés «El Trueno», de Sevilla.

Banderilleros: Nicolás García «El Pollo», Bernardo Peló «Torerías», Rafael Espejo «Cuco», Victoriano Boto «Regaterín» y Arturo Carral «Carralito».

Puntillero: Arturo Carral «Carralito».

En uno de los toros el célebre sugestionador José Villar «Villarito», ejecutará la suerte del pedestal en equilibrio, ó sea con la cabeza para abajo.

Terminada ésta, baile de dulzaina en la Plaza Mayor.

A las ocho de la noche, iluminación y fuegos como el día anterior, quemándose distintos caprichos y terminando con la elevación de dos globos.

La banda de música de Segovia, durante las sesiones de fuegos artificiales de ambos días, tocará piezas escogidas de su repertorio, alternando con las dulzainas.

A las diez de la noche, bailes en el Casino del Siglo XX, en el salón del Ayuntamiento y en la Plaza de la Constitución.

Día 10.—A las ocho de la mañana, inauguración de la feria de ganados de todas clases, anunciándose con el disparo de cohetes, seguidos de las Dulzainas y Tamborileros del país.

A las cuatro de la tarde, Baile en la Plaza Mayor.

En los días 11 al 15, Bailes de dulzaina á las cuatro de la ta tarde en la misma Plaza.

LA INFANTA EN SEGOVIA

Ayer continuó su alteza la Infanta Doña Isabel visitando algunos conventos de esta capital.

En «El Espolón», esperaron su llegada las autoridades y después de saludarles afable y cortesmente se pusieron en marcha, visitando el convento de San Antonio el Real.

Desde éste se trasladaron á la Iglesia de San Millán, donde estuvo Su Alteza orando, pues estaba expuesto S. D. M. y después de admirar el arco románico descubierto últimamente, marchó al convento de las Dominicas Descalzas, trasladándose después á la Iglesia del Corpus Christi y partiendo desde ésta con dirección á La Granja.

***

Mañana continuará sus visitas empezando por el Convento de Santa Isabel.

EL GUARDIA PARDIÑAS

VISTA DE LA CAUSA

Hoy, á las diez de la mañana, ha empezado á verse ante la sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el guardia Pardiñas.

Antes de ocho dias dictará sentencia.

Después ésta se remitirá al ministerio de la Guerra, siguiendo algunas otras diligencias de procedimiento.

El acto de la vista será público.

La Sala de vacaciones se compone de los señores siguientes:

Presidente, teniente general señor Rodriguez Bruzón.

Vocales: generales de división señores Orozco, Payueta, Bosch y Sostoa, de Marina; y los consejeros togados señores P ña y Jiménez (don Mariano).

Fiscal, coronel señor Madariaga.

Relator, señor Fábregas.

En el informe del fiscal se rebate la doctrina del asesor del Consejo de guerra, se habla de la lenidad de los que votaron en mayoría al dictar sentencia y se comenta el dictamen del auditor.

La emigración

A pesar de las prevenciones del Gobierno y de las cartas que se reciben del Panamá pintando los grandes sufrimientos de los emigrantes españoles que allí se dirigen en busca de mejora de suerte, son muchos los que desoyendo tales razonamientos y advertencias, se embarcan con destino á aquella malsana zona de América.

Ayer habrá recogido el vapor «La Martinique», en Santander, buen número de emigrantes.

Por deber de humanidad damos de nuevo la voz de alerta para que no se dejen engañar por los que les prometen mentido bienestar en aquellas apartadas regiones, en las que sólo les espera toda clase de privaciones y amarguras sin cuento.

MUERTE DEL "PERNALES„

Nuevos detalles.—Indentificación

Anoche se recibió en Gobernación el siguiente telegrama del alcalde de Alcaraz:

«Alcaraz 2.—Los cadáveres de los bandidos llegaron esta mañana, á las diez, ya algo avanzada su putrefación. Procedo, sin pérdida de tiempo á hacer las inyecciones antisépticas á fin de contenrla. Creo que las personas que los tratasen en vida pueden responder de su identidad sin dejar lugar á dudas.

Son jóvenes, ambos afeitados. Visten traje de pana color café, con chaqueta corta á estilo andaluz, faja negra, botas de campo nuevas, adquiridas en Cabra, calle de Sagasta, y sombrero de fieltro, color de ceniza claro.

He tenido ocasión de comparar el llamado «Pernales» con un retrato suyo en «Nuevo Mundo», y puede decirse que es el mismo.

Tienen muchos balazos; pero la cabeza y la cara aparecen intactas.

El traje de ambos es idéntico.

para llegar al asilo adonde llevó el misionero á la famila del pescador, no soltó las faldas de su madre à que iba fuertemente agarrado.

Yang y los suyos fueron acogidos con la mayor benevolencia. Una hermana, china de origen, los llevó á una gran sala clara y bien ventilada, donde alineadas en cuatro largas filas se veían las cunitas de los niños de pecho. No, cosa tan bonita y tan limpia como aquellas cunitas blanquísimas y aquellas redondas cabecitas con sus gorritos tan limpios, no la había visto jamás la mujer de Yang. Todos aquellos niños parecían estar muy sanos y muy contentos. Cuando alguno lloraba, acudían enseguida las hermanas á darle el biberón, á mecerle, acariciarle y prodigarle toda suerte de atenciones. La buena mujer respiró como si le hubieran quitado de encima un gran peso, y dijo á su marido: «Tan bien como aquí no hubieran estado las niñas ni en nuestra casa... por no hablar ya de la torre de Ki.» Dejó pues á sus dos hijas en dos cunitas que le indicó una hermana, y se fué muy tranquila con su marido y sus hijos á visitar las otras salas, donde los niños ya mayorcitos aprendían á andar y hablar, ó jugaban con las muñecas, ó si eran ya grandes, aprendían á coser, hacer punto de media y tejer. De todo quedaron extraordinariamente complacidos, pues á la primera ojeada se veía que aquellos niños, mas de doscientos, parecían muy contentos y satisfechos.

Entre tanto el P. Wecker había hecho preparar para sus huéspedes una buena comida, arroz con leche y peces admirablemente guisados, cosa tan rica no la habían comido jamas el viejo Yang y su familia.

To acabó por llorar casi, cuando vió que todavía quedaban en la mesa cosas tan buenas y á él le era ya del todo imposible comer más. El misionero dió al pescador una copita de un licor tan exquisito que el pobre hombre se relamió de gusto, pero todavia fué mucho mayor su alegría cuando le puso encima de la mesa una buena cantidad de dinero, parte como pago de la pesca traída, y parte como anticipo por la que había de traer en adelante.

«Pero me ha de prometer Usted», le dijo el misionero, «pagar en seguida con este dinero la deuda de su primo y no volver á pedir prestado jamás á ese usurero ni una sapeca.»

Tan sorprendido se quedó el pobre Yang, que no supo qué decir. Tanta bondad no la había visto nunca en ningún chino: «Casi voy creyendo que vuestra religión es mejor que la nuestra, así como las imágenes de vuestros dioses colgadas de esas paredes miran con ojos más benignos y amables que los nuestros. ¿Qué haría yo para mostraros mi agradecimiento?»

«¡Dejarme aquí á su hijo pequeño To! Yo le enseñaré muchas cosas buenas, y con el tiempo él os instruirá en nuestra religión, que es en efecto mucho mejor que la vuestra. Podréis verle siempre que vengais á traer la pesca, y si no se halla à gusto entre nosotros, podréis llevárosle otra vez á vuestra casa.»

Yang preguntó á To si quería quedarse con el hombre de la barba, y como el muchacho asintiera gustosísimo, pues por una ventana que daba al patio había estado buen rato viendo una regocijada turba de chiquillos que jugaban al pelotón, y como la madre igualmente estuvo de acuerdo, el pescador dió su per-

He de rectificar no resulta exacto que dieran al leñador un duro, pues no hablaron con nadie en el término.

La caballería que montaba «Pernales», es un macho negro, jóven y vigoroso. La yegua en que cabalgaba el «Niño del Arahal no la trajeron.

El «Pernales» era portador de dos cartas: una para su madre, en que se firma Francisco Rios, y otra para su novia, con el apodo, ambas con detestable letra y ortografía dirigida á Estepa.

Los cadáveres han sido fotografiados.»

Por informes posteriores se sabe que los cadáveres han sido identificados por la Comisión de andaluces llegada anoche.

POR LA PROVINCIA

SANTA MARIA DE NIEVA

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ha fallecido en esta población y ayer recibió cristiana sepultura, el inteligente joven D. José Escudero Bobillo.

Sólo contaba 22 años de edad y su muerte tan sensible como inesperada, ha producido duelo general en esta población donde, por sus excelentes prendas personales, gozaba de generales simpatías el malogrado joven.

Este deja la vida cuando parecía sonriente un brillante porvenir al lado de su hermano el rico comerciante de esta villa, D. Antonio Escudero.

Pierde este al hermano querido y á un auxiliar competente y activo, con quien compartía los trabajos de su importante establecimiento.

Reciba la familia del finado y muy especialmente su atribulado hermano, D. Antonio Escudero, nuestro más sentido pésame por tan grande desgracia.

El Corresponsal.

Noticias.

De viaje

Se encuentra en Segovia donde pasará una temporada acompañado de su señora madre y hermana, el Sr. don Eladio Bernabé Pedrazuela, Beneficiado de la Catedral de Toledo, y hermano de nuestro querido amigo don Gregorio.

Sean bien venidos.

—Se encuentra en esta capital pasando unos días al lado de sus padres el primer teniente de Artillería Sr. Sapiña.

—Esta noche salen para Valladolid donde pasarán unos días la señora viuda de Melero y su bella hija.

Las fiestas de Catorcena

Se ven sumamente concurridas las fiestas que con motivo de la Catorcena se celebran en el popular y simpático barrio de San Millan.

Tanto para las fiestas religiosas como para las profanas, reina la mayor animación.

A la función religiosa que ayer se celebró que fué la del Santo de la parroquia, asistió el señor Obispo.

Esta tarde tendrá lugar la procesión de la asociación del Rosario, que recorrerá el trayecto anunciado.

Los bailes públicos se ven también animadísimos, reinando en todos ellos el mayor orden y la más franca alegría.

Los de sala, concurridísimos, derrochándose la elegancia.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo el conocido banquero y representante en esta provincia de la Campañía Arrendataria de Tabacos, D. Mariano Cereceda.

Reciban los padres de la recien nacida nuestra mas cumplida enhorabuena.

Teatro Miñón

Mañana se pondrán en escena en este coliseo las funciones que figuraban en el programa anunciado para la última función, y el cual tuvo que variarse á causa de la indisposición de la señora Domínguez.

Las obras que se representarán son, «Mañana de sol», «El nido» y «El Chiquillo.»

De esperar es, que con programa tan sugestivo se vea completamente llena la sala.

Hurto de maderas

Sospechando quién pudiera ser el autor ó autores de frecuentes hurtos de madera á varios vecinos de Villagonzalo, se procedió, por la guardia civil de Nava de la Asunción, á un registro en casa de los vecinos de Santiuste de San Juan Bautista, Gervasio y Andrés Martín García, el cual dió por resultado encontrar en casa del primero dos quinzales y doce cabrios y en la del segundo tres horcas y cuatro cabrios.

Al ser interrogados digeron que procedían de haberlos extraido sin autorización del pinar titulado «Cantonal.»

Han quedado detenidos y á disposición de las autoridades.

Callista

Nuestro distinguido amigo el cirujano callista de Madrid, D. Santiago Reigón, llegará en la presente semana para operar á su numerosa clientela, los cuales pueden avisarle en casa del dentista señor Gallegos, Juan Bravo, núm. 18.

Espigas místicas

El Consejo diocesano de la Adoración nocturna de esta Capital, invitado por el general de España y el de la Sección de Madrid, acordó circular la invitación entre todos los Adoradores activos y honorarios de la sección, para concurrir el día 14 del corriente al Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial y celebrar la fiesta de las Espigas místicas en la noche de dicho día y mañana del 15, bajo las condiciones que la circular expresa.

A tan hermosa fiesta concurrirá la mayor parte de los individuos del Consejo, habiéndose inscrito varios miembros y algunas señoras de esta Capital.

Denuncia de caza

La Guardia civil de Campo Azálvaro, ha denunciado ante el Juzgado de Navas de San Antonio, por encontrarse cazando en este término sin licencia, á dos vecinos de Navas del Marqués (Avila) á los cuales se les ocupó un conejo.

Exposición Hispano-Francesa

En la Cámara de Comercio se reunió anoche el Comité provincial de propaganda en esta provincia de la proyectada Exposición Hispano Francesa que ha de celebrarse en Zaragoza en el venidero mes de Mayo.

El Comité se ocupó anoche de trabajos de organización y de estudiar los medios más adecuados á fin de lograr que la provincia de Segovia concurra al certamen proyectado.

Matanza de cerdos

Ayer fué el primer día que se autorizó para la matanza de cerdos en el matadero público de esta capital.

Instancia de la Alcaldía

El alcalde de esta capital, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento en sesión del 28 de agosto último, dirige una instancia al Excmo Sr. Delegado regio de pósitos, en súplica de que se demoren por un año, las operaciones de metalización del caudal del pósito que administra y que se ordenó practicar por la notable circular de 4 de Julio último, emanada de dicha delegación regia.

Vacante

Se encuentra la plaza de farmacéutico de Otero de Herreros dotada con el sueldo anual de 50 pesetas.

Aclaración

Al componer ayer la revista de la función de Teatro del sabado, se omitió una línea entera, quedando incompleta la oración. Refiriéndose al Sr. Giraú dice: «.... y sabe amoldar sus condiciones artistas al carácter de cada personaje....» debiéndose añadir á continuación, después de hacer punto en esta frase «La Reja», graciosísima comedia de los hermanos Alvarez Quintero, no fué menos afortunada... etc».

También en la ante-revista que suscribe «Un revistero» se suprimió por olvido al final de la cuarta línea las palabras «estos actores.»

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Segovia, Santa María de Nieva, Cuéllar y Riaza, pueden cobrar la mensualidad de Agosto, desde esta fecha hasta el día 13 del actual.

Para poder verificarlo, es necesario que presenten la cédula personal ó reseñar ésta en sus recibos.

Al percibir los haberes de dicha mensualidad, aquellos profesores que no tengan rendidas las cuentas del material escolar, les serán descontadas las cantidades que recibieron por dicho concepto.

Autores de un robo

La Guardia civil de Cuéllar, participa que ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Dehesa Mayor, á los vecinos de este pueblo Fulgencio Calleja y Gregorio López, como presuntos autores del robo cometido el día 25 de Julio último en casa de su convecino Andrés Pascual Torrego.

Ajustes

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica relaciones nominales de los individuos que prestaron sus servicios en el ejército de Cuba, pertenecientes al primer batallón del regimiento infantería Asturias, 31: batallón movilizados de Matanzas; primer batallón de Cuenca, 27, primer batallón de Covadonga, 40; cuyos ajustes han sido terminados, sin que se haya reclamado su pago.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería esta noche de ocho á diez en la Plaza Mayor:

Primera parte.

Garroches, paso-doble.—Paret.
Joyeux Monosne, polka.—Choquarol.
Eterna Borrachera, vals.—Game.

Segunda parte

Ecos del Hasem, capricho.—Farfán.
La Boheme, gran fantasía.—Puccini.
Saludo, paso-doble.—Farfán.

Escándalo

Por promover un fuerte escándalo la noche última en el sitio conocido por el «Cerrillo», fué detenido y conducido á la Inspección de vigilancia, Florencio Reques.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Juzgado los nacimientos de María de la Consolación Cereceda Delgado y Máxima Fernández del Alamo.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 3 (4'30 t.)

Escuadrilla de torpederos

Comunican de Bilbao que ha zarpado con dirección al Ferrol la escuadrilla de torpederos franceses que manda el Almirante Mata. Quedó en dicho puerto el torpedero «Mac-Mahon.

Desde el Ferrol se dirigirá á Marruecos.

El Rey en los Altos Hornos

Otros despachos de Bilbao dan cuenta de la visita de S. M. el Rey á los Altos Hornos; presenció todas las operaciones, elogiando mucho el trabajo de los obreros. Al terminar la visita fué obsequiado con un lunch.

El Presidente del Congreso

El Sr. Dato saldrá el jueves próximo para San Sebastián, marchando desde dicho punto al extranjero.

Las Cortes

El Presidente del Congreso ha manifestado á los periodistas que las Cortes reanudarán sus tareas del 15 al 17 de Octubre.

Firma

El ministro de la Gobernación ha remitido á San Sebastián, para ser sometidos á la firma del Rey, numerosos decretos.

La mayor parte de éstos, se refieren á ascensos del personal de Correos y Telégrafos.

Las reformas de Gobernación

El Sr. Lacierva tiene casi ultimados los trabajos acerca de los proyectos que piensa presentar á las Cortes sobre reorganización del cuerpo de policía y mejoras en los servicios de comunicaciones.

La causa de Pardiñas.—El defensor.

En la vista del juicio sumarísimo instruído contra el guardia Pardiñas, el defensor ha informado con mucho lucimiento, pidiendo que, de no admitirse la inculpabilidad del procesado, se le aplique el artículo 263 en lugar del 259.

El fiscal, coronel Sr. Madariaga hace historia de la jurisprudencia militar desde el año 1670 hasta la fecha para justificar que delitos análogos al cometido por Pardiñas han sido castigados con la pena de muerte.

Niega la locura del procesado y pide que se le aplique el artículo 259 del código militar.

La sentencia

Mañana probablemente se dictará la sentencia, que es esperada con mucha ansiedad por la opinión.

Se hacen cábalas y augurios sobre si la pena que se imponga á Pardiñas estará ó no de conformidad con el fallo del primer tribunal.

La muerte del "Pernales,,

El gobernador civil de Albacete comunica al Gobierno numerosos detalles de la captura y muerte de los bandidos «Pernales» y «Niño de Arahal.»

Quién los denunció

Dice que la denuncia de la dirección que llevaban ambos bandidos se debe á un guarda de campo que fué en sus tiempos guardia civil.

Lucha desesperada

Añade el mencionado gobernador que el «Niño de Arahal» viendo caer muerto al «Pernales» luchó denodadamente contra sus perseguidores, hasta que una descarga cerrada le dejó inerte.

Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas que no tiene nuevas noticias oficiales de los sucesos de Marruecos.

Los informes particulares dicen que fuera de un ligero encuentro habido entre franceses y moros, en Casablanca no se ha vuelto á alterar la normalidad.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'35
Amortizable al 5 por 100	100'50
Acciones del Banco	446 50
Acciones de Tabacos	400'00
CAMBIOS	
París á la vista	13 85
Londres á la vista	28'60

BERMUDEZ

Boletín religioso:

Santos del día 4

Santos Moisés, profeta, y Rufino y Silvano.

Cultos para mañana

En San San Millán.—Continúa la fiesta de *Catorcena*. Función de los mayordomos de San Roque. A las diez y media de la mañana dará principio la Misa solemne Sacramental que oficiará una escogida orquesta, y en la que predicará el Presbítero D. Jesús Marcos, Ecónomo de Narros é hijo de la pila, continuando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde en la que se hará solemne Reserva, y terminada ésta los señores mayordomos sacarán en procesión la imagen de San Roque, recorriendo las mismos calles que la del Rosario.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde, el Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas y San Gabriel.—Al anochecer el Santo Rosario.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de madera

El día 11 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de diez y seis lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso 2 de Septiembre de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona. . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Plaza Mayor, 7

Sucursal en La Granja: Plaza de la Fruta.

NAVAS etc. C.ᴵᴬ Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS.

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

HUEVOL

FLAN.-Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García**, Plazuela de Carrasco, 4

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto DE GRIMAULT y C.ᴵᵃ

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

V. SANZ ALVARO

El mejor preparado para combatir el raquitismo, anemia, clorosis debilidad en general.

De eficaz resultados en los niños, facilitándoles el desarrollo.

DEPÓSITO: Muerte y Vida, 6.—Farmacia de Sanz Alvaro.

LA PATERNAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: **RUE MÉNARS NÚM. 4**

Garantía	83.000.000	de pesetas.
Capitales asegurados	67.001.678.716	íd.
Siniestros pagados	115.000.000	íd.

La Paternal tiene el honor de informar á sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago, núm. 5.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello. Catarro de vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY).

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

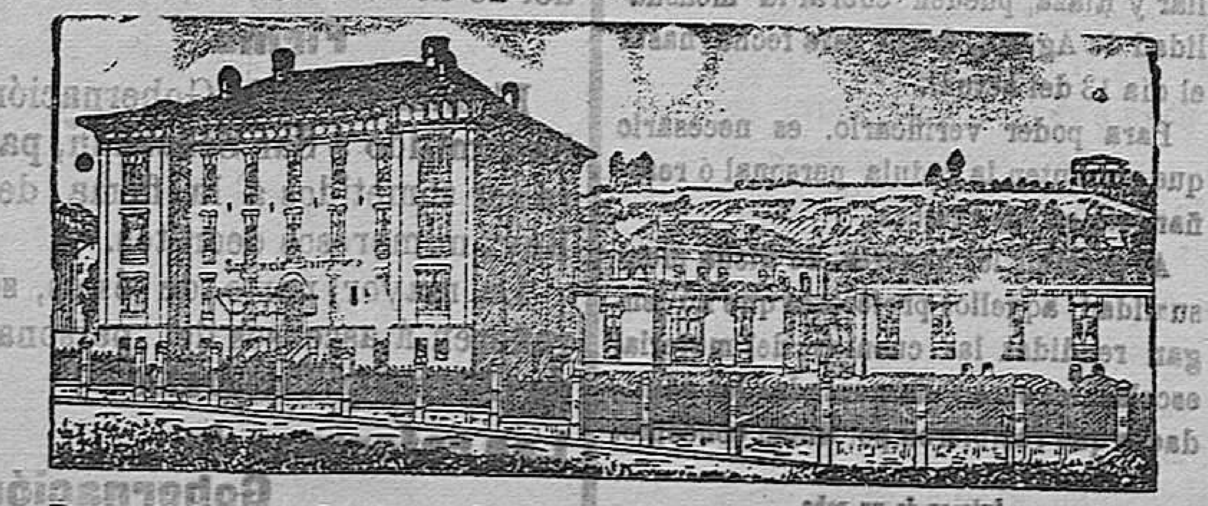
Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la administración del Sanatorio.

Se alquila el piso principal de la casa plazuela del Conde de Cheste, núm. 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS